

CONTRATACIÓN DIRECTA
EDICTO RC Nº 29116 - EX-2018-38639525

Sres. Proveedores,

Los invitamos a cotizar la OBRA de referencia.

- Día: VIERNES 09 de NOVIEMBRE de 2018, Horario: 13:00 horas.
- Punto de Encuentro: BOLETERIA PRINCIPAL DE LA ESTACION SARANDÍ - NO SE SUSPENDE POR LLUVIA (se deja un cel. para coordinación de la visita en caso de no encontrarse: Adrian Montiel: 15-2236-0294) Por favor puntualidad para la visita.
- Coordinador de la Visita: Arq. Gaston Chayle, tel. 6091-0700 Int. 3125 o enviar su consulta por mail a gaston.chayle@trenesargentinos.gob.ar

Se adjuntan los siguientes archivos:

1. Planilla de Cotización: PC. Nº 12144 - RC Nº 28734- EX-2018-38639525
2. Pliego de Especificaciones Técnicas: IF-2018-24330242-APN-GLR%SOFSE
3. COMPROBANTE VISITA A OBRA TRENES ARGENTINOS. Llevar impresa 2 copias.
4. SEGUROS: ACTA-2018-14668016-APN-GCYL#SOFSE
5. NORMA Nº 21 - NORMAS BASICAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO - REVISION 01 - TAOF - LINEA ROCA
6. DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017. Firmar y adjuntar a la oferta.

- **Recepción de OFERTAS: hasta el VIERNES 16 de NOVIEMBRE de 2018, antes de las 18:00 hs.**

- **Forma de Entrega de OFERTAS: enviar la oferta VIA E-MAIL a mario.arce@trenesargentinos.gob.ar** , preferentemente en PDF, o de no cotizar informar que no presentaron Oferta (“NO COTIZO”)

Toda la documentación emitida por la Empresa CONTRATISTA, con carácter de Ingeniería, deberá estar firmada por su Representante Técnico y por un Profesional con incumbencias en el área que corresponda, ya sea eléctrica, civil, etc. y con matrícula habilitante, caso contrario la documentación carecerá de validez.

En el caso que superen los 5Megabytes por mail, pueden enviarlos separados en varios correos.

Las cotizaciones deben contener formalmente lo siguiente ítems:

- 1-Membrete de la empresa, CUIT, firma, aclaración y cargo.
- 2-Fecha.
- 3-Dirigida a: Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado. CUIT: 30-71068177-1.
- 4-Redactada en Español y en moneda Pesos Argentinos. (Fundamentar en caso de cotizar en moneda extranjera).
- 5-Precios unitarios y totales.
- 6-Subtotal antes de impuestos.
- 7-Descuentos.
- 8-Valores si incluyen o no el IVA.
- 9-Tipo de alícuota de IVA (21% / 10,5%).
- 10-*Condición de pago. **En el caso de solicitar Anticipo Financiero, deberán informar el % (IMPORTANTE: el máximo de anticipo es 20%)** y en caso de ser adjudicados deberán presentar una póliza de caución por el importe resultante.
- 11-*Plazo de entrega inmediato/Plazo de Obra.
- 12-*Plazo de mantenimiento de la oferta (30 DIAS).
- 13-Datos adicionales aclaratorios de corresponder. Ej: flete (con cargo o sin cargo).
- 14- Otros Costos a incluir:
 - 14.1. Póliza de Responsabilidad Civil hasta \$5.000.000 a nombre de SOFSE y ADIF
 - 14.2. Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato 10%
 - 14.3. Póliza de Fondo de Reparación del 5% del monto total del contrato por plazo que indique el pliego desde la Recepción Provisoria o en su defecto consolidar la garantía con el no cobro del 5% por ese tiempo.

*ANTE LA FALTA DE ESTOS REQUISITOS, SE TOMARÁ COMO VÁLIDO LO EXPUESTO EN ESTA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

Cordialmente,

Arq. Mario Arce
Subgerencia Administración Abastecimiento y Logística
Av. Ramos Mejia 1398 - 1° piso – Retiro - CABA
Cel.: 11-3686-8472

Sr. Proveedor a efectos de poder ser adjudicado en un procedimiento de compras y/o contratación de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, deberá encontrarse inscripto (o re-empadronado) en el nuevo “Registro Único de Proveedores” de la misma. Contacto del Registro: Tel. 2150-9300 Interno 26382 / web: <https://proveedores.sofse.gob.ar/inicio/bienvenida>

***Nota:** “Conforme lo dispuesto por el Decreto N° 202/17 y la Resolución N° 11–E/17 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, los oferentes deberán presentar una “Declaración Jurada de Intereses” en la cual se manifieste si tiene o no vinculación con la autoridad con competencia y capacidad para decidir la contratación (adjudicar). Link, <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/275000-279999/275114/res11-1.pdf>

